

CERTIFICADO

RESUMEN EJECUTIVO DE CONTRATOS DE REGIMEN ESPECIAL.

De conformidad a lo establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Financiera, de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, certifica que esta Institución del Estado no tiene contratos de Régimen Especial Anexo 3d) iv Resumen ejecutivo de contratos de Régimen Especial hasta el mes de septiembre del 2014; por lo que no se reporta en el sistema.

Fco. de Orellana 08 de octubre del 2014

Atentamente.



Dr. Sandro Flores Gonza

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA

